



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN PARA LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TÍTULO

**“EL COSTO DE ENFERMEDADES LABORALES Y SU INCIDENCIA EN
LOS RESULTADOS FINANCIEROS, COAC MUSHUC RUNA LTDA.,
AGENCIA RIOBAMBA, 2018”**

AUTORA

AUQUILLA TRAVES VILMA ALEXANDRA

TUTOR

MSC. JHONNY MAURICIO CORONEL SANCHEZ

AÑO 2020

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO



Los miembros del Tribunal de Graduación del proyecto de investigación titulado: “EL COSTO DE ENFERMEDADES LABORALES Y SU INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS, COAC MUSHUC RUNA LTDA., AGENCIA RIOBAMBA, 2018”, presentado por: Vilma Alexandra Auquilla Traves y dirigido por: Ms. Jhonny Coronel.

Una vez es presentada la defensa oral y revisado el informe final de la tesis con fines de graduación escrito en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Y Administrativas de la UNACH.

Para constancia de lo expuesto firman:

Msc. Jhonny Coronel

Tutor

Firma

9.5

Nota

Msc. Marco Moreno

Miembro del Tribunal

Firma

9

Nota

Msc. Víctor Vásquez

Miembro del Tribunal

Firma

8.5

Nota

Calificación 9 (Sobre 10)

VISTO BUENO DEL TUTOR

Yo, Jhonny Mauricio Coronel Sánchez en calidad de tutor y luego de haber revisado el desarrollo del proyecto de investigación elaborado por el Srta. Vilma Alexandra Auquilla Traves con C.I. 0605051838, para optar por el Grado de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA., tengo a bien informar que el trabajo titulado **“EL COSTO DE ENFERMEDADES LABORALES Y SU INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS, COAC MUSHUC RUNA LTDA., AGENCIA RIOBAMBA, 2018”**, cumple con los requisitos exigidos para que sea evaluada por el tribunal designado y finalmente proceda a la respectiva defensa.

En la ciudad de Riobamba, a los 20 días del mes de agosto de 2020



Msc. Jhonny Mauricio Coronel Sánchez

TUTOR

DERECHOS DE AUDITORÍA

La responsabilidad del contenido del proyecto titulado **“EL COSTO DE ENFERMEDADES LABORALES Y SU INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS, COAC MUSHUC RUNA LTDA., AGENCIA RIOBAMBA, 2018”**, nos corresponde exclusivamente a: Vilma Alexandra Auquilla Traves y al Msc. Jhonny Coronel, y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Vilma Alexandra Auquilla Traves

C.I. 0605051838

DEDICATORIA

Este logro alcanzado primeramente quiero dedicar a mi Dios quien nunca me abandono, dándome fuerzas y paciencia para superar todos los obstáculos que presentaron en mi etapa estudiantil

A mis queridos padres, por su gran cariño, sacrificio por todos estos años, gracias a ustedes he podido cumplir con mis sueños, y convertir en lo que soy, son los mejores padres que Dios me ha regalado.

A mis queridos hermanos por estar siempre presentes acompañándome y por el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de está de mi vida.

A mis abuelitos por ser las personas más amables y tiernas, que me supieron compartir cariño, atención y valores inculcados.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que supieron abrir las puertas e inculcar sus conocimientos.



Vilma Alexandra Auquilla Traves

AGRADECIMIENTO

Al finalizar este trabajo quiero utilizar este espacio para agradecer a Dios por haber conspirado para mantenerme firme y no decaer durante la etapa estudiantil que comprendió mi carrera.

A mis padres por ser pilares fundamentales en mi vida, que supieron darme su ejemplo de trabajo y honradez.

De manera especial a mi tutor Msc. Jhonny Coronel por su gran ayuda y colaboración en cada momento de consulta y soporte en este trabajo de investigación.

A la Universidad Nacional de Chimborazo y a los docentes por haberme brindado tantas oportunidades y enriquecerme en conocimiento durante todos estos años.

A la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuc Runa” Ltda. quienes confiaron en mí, por abrirme las puertas y permitir realizar mi trabajo de titulación en su entidad financiera.



Vilma Alexandra Auquilla Traves

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	I
CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO	II
VISTO BUENO DEL TUTOR.....	III
DERECHOS DE AUDITORÍA.....	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
ÍNDICE DE CONTENIDOS	VII
ÍNDICE DE TABLAS	X
ÍNDICE DE CUADROS.....	X
ÍNDICE DE GRÀFICOS	XI
RESUMEN	XII
ABSTRACT.....	XIII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	2
1. MARCO REFERENCIAL.....	2
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1. Formulación del problema o pregunta de investigación	2
1.1.2. Justificación e importancia	2
1.2. OBJETIVOS.....	3
1.2.1. General.....	3
1.2.2. Específicos	3
1.3. HIPÓTESIS	3
CAPÍTULO II.....	4
2. ESTADO DEL ARTE.....	4
2.1. ANTECEDENTES.....	4
2.2. GENERALIDADES DE LA COAC MUSHUC RUNA LTDA.....	5
2.2.1. Reseña histórica	5
2.2.2. Misión	5
2.2.3. Visión.....	5

2.2.4.	Objetivos institucionales	6
2.2.6.	Organigrama Estructural de COAC “Mushuc Runa” Ltda.....	7
2.2.7.	Base Legal.....	7
2.2.8.	Principios Organizacionales.....	7
2.2.9.	Producto que presta la COAC.....	8
2.3.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
2.3.1.	Enfermedad Laboral.....	9
2.3.2.	Accidentes de trabajo.....	9
2.3.4.	Prestaciones del seguro general de riesgos del trabajo	10
2.3.5.	Prevención del riesgo del trabajo	11
2.3.6.	Reinserción laboral	11
2.4.	COSTO DE LAS ENFERMEDADES LABORALES EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS	12
2.4.1.	Costo de las enfermedades laborales	12
2.4.2.	Costo humano	12
2.4.3.	Costo económico.....	12
2.4.4.	Costo de los accidentes	12
2.4.5.	Gestión por costo	13
2.4.6.	Costo para el empleador.....	13
2.4.7.	Costo para el seguro social	14
CAPÍTULO III.....		14
3.	MARCO MÉTODOLOGÍCO.....	14
3.1.	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	14
3.2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	15
3.3.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	15
3.4.	ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	15
3.5.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN	15
3.6.	DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA.....	16
3.6.1.	Determinación de la población	16
3.6.2.	Determinación de la muestra	16
3.7.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	16
3.7.1.	Determinación de la técnica de recogida de información.....	16
3.7.2.	Determinación de los instrumentos de recogida de información.....	17
3.8.	TÉCNICAS DE PROCESAMIENTOS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	17
CAPÍTULO IV.....		18
4.	RESULTADO Y DISCUSIÓN.....	18

DISCUSIÓN	25
CAPÍTULO V	39
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	39
BIBLIOGRAFÍA	41
ANEXOS	44

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población Agencia Riobamba.....	16
Tabla 2: Conoce las Enfermedades Laborales	18
Tabla 3: Empleados que han tenido enfermedades Laborales en la Cooperativa.....	19
Tabla 4: Molestias en la Salud por Ejercer el Trabajo.....	19
Tabla 5: Capacitación sobre las Enfermedades Laborales.....	20
Tabla 6: Enfermedades que están Expuestos al Desarrollar el Trabajo.....	21
Tabla 7: Enfermedades Laborales que Implican un Costo para la Cooperativa.....	21
Tabla 8: Visita al Médico por enfermedades causadas por su trabajo Laboral	22
Tabla 9: Presupuesto para Enfermedades Laborales	23
Tabla 10: Al Existir las Enfermedades Laborar la Cooperativa Cubre los Costos.....	23
Tabla 11: Si sufre un accidente es considerado enfermedad laboral.	24
Tabla 12: Rol de pagos de Ingresos y Egresos	27
Tabla 13 Estado de Pérdidas y Ganancias	29
Tabla 14 Gastos Operación.....	30
Tabla 15 Tabla de remuneración del COAC.....	31
Tabla 16: Solicitud de Permiso	32
Tabla 17: Certificado Médico por Reposo por enfermedad	33
Tabla 18: Enfermedades en la COAC Mushuc Runa.	33

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Directivos Principales del Consejo Administrativo.....	6
Cuadro 2 Directivo Suplementario del Consejo Administrativo.....	6
Cuadro 3 Comparación de la Hipótesis	38

ÍNDICE DE GRÀFICOS

Gráfico 1: Organigrama Estructural de COAC "Mushuc Runa" Ltda.....	7
Gráfico 2: Conoce las Enfermedades Laborales.....	18
Gráfico 3: Empleados que han tenido enfermedades Laborales en la COAC	19
Gráfico 4: Molestias en la Salud por Ejercer el Trabajo.....	20
Gráfico 5: Capacitación sobre las Enfermedades Laborales	20
Gráfico 6: Enfermedades que están Expuestos al Desarrollar el Trabajo.....	21
Gráfico 7: Enfermedades Laborales que Implican un Costo para la Cooperativa	22
Gráfico 8: Visita al Médico por Enfermedades causadas por su Trabajo Laboral	22
Gráfico 9: Presupuesto para Enfermedades Laborales	23
Gráfico 10: Al Existir las Enfermedades Laborar la Cooperativa Cubre los Costos.....	24
Gráfico 11: Si sufre un accidente es considerado enfermedad laboral	24
Gráfico 12: Gastos de Operación de COAC “Mushuc Runa”, Ltda. Sucursal Riobamba	31

RESUMEN

La determinación del costo de enfermedades laborales fue aplicada en la COAC Mushuc Runa Ltda., Agencia Riobamba, durante el periodo 2018, con la finalidad de analizar e interpretar la incidencia de la misma en los resultados financieros de la entidad.

El trabajo investigativo se divide en cinco capítulos, la misma se detalla a continuación:

En el Capítulo I se desarrolló el planteamiento del problema, objetivos generales y específicos e hipótesis.

Capítulo II se desarrolló Estado de Arte; Generalidades de la COAC “Mushuc Runa” Ltda., Reseña Histórica, Misión, Visión, Objetivos Institucionales, Directorios de la Entidad Financiera, Organigrama Estructural, base Legal, Principios Organizacionales, Productos y Servicios que presta la entidad y fundamentos teóricos del trabajo investigativo.

Capítulo III se aplicó el método deductivo, mediante el cual se proporcionó los pasos para lograr realizar el costo de enfermedades laborales y su incidencia en los Resultados Financieros en la COAC “Mushuc Runa” Ltda., el tipo de investigación que se utilizó fue documental y de campo, determinación de la población y muestra e instrumentos de recopilación de datos.

Capítulo IV se desarrolló la determinación de resultados y discusión de acuerdo a los resultados de las encuestas aplicadas a los trabajadores del COAC “Mushuc Runa” Ltda. Agencia Riobamba, de la misma manera se determinó el costo real de las enfermedades laborales a través de la aplicación de la fórmula obtenida del IESS, en sí identificando los gastos reales presentados en el Estado de Resultados del COAC, y determinando la incidencia del costo en los resultados financieros de COAC a través del análisis financiero vertical.

Capítulo V finalmente se desarrolló las conclusiones y las respectivas recomendaciones del trabajo investigado.

PALABRAS CLAVES: Costos, Enfermedad Laboral, Resultados Financieros, Gastos.

ABSTRACT

The calculation of occupational diseases cost was applied in the COAC Mushuc Runa Ltda., Riobamba Agency in 2018 in order to analyze and interpret the impact over the financial results of the entity. This research is divided into five chapters, which is detailed as it follows. Chapter I developed the problem statement, general and specific objectives and hypotheses. Chapter II developed the Literature review; Generalities of the COAC "Mushuc Runa" Ltda., Historical Overview, Mission, Vision, Institutional Objectives, Financial Entity Directories, Structural Organization Chart, Legal Basis, Organizational Principles, Products and Services provided by the entity and theoretical foundations of research work. Chapter III applied the deductive method, which provided steps to achieve the cost of occupational diseases and their impact on the Financial Results at COAC "Mushuc Runa" Ltda. The type of research used was documentary and field, including the population and sample and data collection tools. Chapter IV, the determination of results and discussion were developed according to the results of the surveys applied to the workers from COAC "Mushuc Runa" Ltda. Riobamba Agency. In the same way, the real cost of occupational diseases was determined through the application of the formula obtained from the IESS. It identifies the actual expenses presented in the COAC Income Statement, and determines the cost impact over COAC, financial results through vertical financial analysis. Chapter V finally developed the conclusions and the respective recommendations of the investigated work.

KEYS WORDS: Costs, Labor Sickness, Financial Results, Expenses.



Reviewed and corrected by: Armijos Monar Jacqueline Guadalupe

INTRODUCCIÓN

Mediante este trabajo investigativo nos acercamos a identificar sobre la importancia del costo de las enfermedades laborales en la COAC MUSHUC RUNA LTDA, para poder conocer la incidencia en los Estados Financieros.

La enfermedad Laborales es contraída como consecuencia de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

Anteriormente, las enfermedades laborales solo se consideraban las de exposición a químicos, el aparato respiratorio o auditivas causadas por el ruido, actualmente en el Ecuador, en las empresas el uso intensivo de nuevas tecnologías, ha cambiado significativamente la situación en el país. Según datos más recientes de la Dirección de Riesgos de Trabajo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las enfermedades profesionales que más se reportan son las del sistema óseo-muscular relacionado con la tensión.

Es primordial que los directivos de la entidad se enfoquen en el mantenimiento del personal saludable y en mejores condiciones laborales, para prevenir que contraigan cualquier tipo de enfermedades profesional o enfermedad común a causa del ejercicio del trabajo.

Las Cooperativas de ahorro y crédito es una entidad dedicada a satisfacer necesidades financieras a socios o a terceros, su intención es ofrecer una buena atención tanto en los servicios que ofrecen que son: ahorros, inversión, préstamos, depósitos, transferencias entre otros.

La investigación se realiza con un estudio del costo de las enfermedades laborales y su incidencia en los Estados Financieros, en la COAC MUSHUC RUNA LTDA., agencia Riobamba, 2018 que nos permite determinar el costo ocasionado en el periodo estudiado, permitiendo a los Consejos Administrativos y de Vigilancia, controlar eficientemente estos gastos en los Resultados Financieros.

Por último, con este informe es una pauta de aplicación para la COAC, a través de la emisión de recomendaciones que deben ser implementadas a un tiempo determinado.

CAPÍTULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el país en el transcurso de los años se han ido convirtiendo en líderes en el Sistema Financiero siendo reguladas actualmente por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, esta es una entidad técnica de supervisión y control de estas organizaciones, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del económico popular y solidario.

La COAC MUSHUC RUNA LTDA, no cuenta con una proyección de costos bien establecido en lo referente a las enfermedades laborales ocasionando así, la inexistencia de un costo real en los Estados Financieros, también se detectó que no existe un presupuesto bien establecido para la toma de decisiones.

Un estudio bien establecido en lo referente a costos de enfermedades laborales en la Cooperativa mencionada permitirá conocer los costos reales en los Resultados Financieros, y así se tomen correctas decisiones, para los Consejos y Empleados Administrativos.

1.1.1. Formulación del problema o pregunta de investigación

¿Qué factores inciden en el costo de enfermedades laborales y su impacto en los resultados financieros, COAC MUSHUC RUNA LTDA., agencia Riobamba, durante el 2018?

1.1.2. Justificación e importancia

El análisis del costo a las enfermedades laborales es importante ya que al estudiar se podrá determinar la incidencia en los Resultados Financieros, además permitirá reducir los costos innecesarios tomando las medidas necesarias para el correcto funcionamiento de la Cooperativa.

Este proyecto será de utilidad para la Cooperativa, puesto que no han existido estudios anteriores respecto al tema tratado y a través de este estudio permitirá llegar a conocer los

costos reales en la Cooperativa, en lo referente a enfermedades laborales, al desarrollar este tema también nos permitirá conocer otros costos adheridos a las enfermedades laborales.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. General

Determinar el costo de enfermedades laborales y su incidencia en los resultados financieros, COAC MUSHUC RUNA LTDA., agencia Riobamba, durante el 2018

1.2.2. Específicos

- Establecer el costo real ocasionado por las enfermedades laborales de la COAC MUSHUC RUNA LTDA.
- Identificar los gastos reales presentados en el Estado de resultados de la COAC MUSHUC RUNA LTDA
- Determinar la incidencia en los resultados financieros de la COAC MUSHUC RUNA LTDA., ocasionados por las enfermedades Laborales.

1.3. HIPÓTESIS

El costo de las enfermedades laborales incide en los resultados financieros de la COAC MUSHUC RUNA LTDA., agencia Riobamba, durante el 2018.

CAPÍTULO II

2. ESTADO DEL ARTE

2.1. ANTECEDENTES

Para este trabajo de investigación se ha tomado diferentes fuentes bibliográficas de los trabajos de investigación relacionados con el tema a investigar a continuación se detallan los siguientes:

De acuerdo con (Riaño & Palencia, 2015) en la investigación titulada “Los costos de la enfermedad laboral: revisión de literatura”, el cual tuvo como objetivo “identificar el estado de desarrollo de la investigación sobre los costos de la enfermedad laboral que ha sido publicada en la literatura durante la última década en el mundo” (pág. 1), concluye que no se cuenta con estudios de revisión en español del avance en el conocimiento de los costos económicos de las diferentes enfermedades laborales (pág. 220)..

Según (Gomes, Ferreira, Souza, & Antunes, 2016) en su artículo titulado: “Enfermedades profesionales de los trabajadores de limpieza en los hospitales: propuesta educativa para minimizar la exposición” su objetivo es “identificar la enfermedad profesional de los trabajadores de limpieza del hospital” (pág. 522)

Finalmente se concluye que la educación continua puede ser una alternativa para minimizar los diversos riesgos laborales a que estos trabajadores están expuestos, ya que las actividades con un enfoque en la capacitación no son muy eficaces (pág. 522).

Por su parte (Parra & Villacis, 2015) en su proyecto de investigación titulada “Impacto de las Enfermedades Profesionales en el Desempeño Laboral de los Colaboradores de las Empresas ubicadas en el Barrio Cochapamba D.M.Q.”, cuyo objetivo general es “determinar el impacto de las Enfermedades Profesionales en el Desempeño Laboral de los Colaboradores de las Empresas ubicadas en el Barrio Cochapamba D.M.Q” (pág. 4). Concluye que no existe registros o la documentación necesaria para calificar a una enfermedad como profesional, además que las empresas no poseen un archivo individual de los trabajadores donde se evalué la salud integral, al momento de contar con los antecedentes de un trabajador se podrá determinar si una enfermedad se desarrolló o es producto de la actividad y como esta impacta en el rendimiento laboral del colaborador (pág. 106).

2.2. GENERALIDADES DE LA COAC MUSHUC RUNA LTDA.

2.2.1. Reseña histórica

De acuerdo a la página oficial encontramos la historia de la entidad. (COAC "Mushuc Runa" Ltda, 2020) nos manifiesta lo siguiente:

En tiempos remotos el indígena no estaba considerado apto para otras actividades con excepción de la agricultura. El pensamiento equívoco de que los indígenas no podían administrar una entidad administrativa financiera ya que estos eran considerados como del sector urbano rural marginal y también como sector de alto riesgo crediticio, es por eso que nace la Cooperativa de Ahorro y Crédito MUSHUC RUNA; que significa HOMBRE NUEVO.

“38 fueron los jóvenes indígenas de Pilahuín, Chibuleo y Quisapincha en la Provincia de Tungurahua crearon Mushuc Runa”, logrando el 17 de diciembre de 1997 el reconocimiento oficial a través del acuerdo del Ministerio de Bienestar Social N. 1820.

Se estableció una oficina propia en la ciudad de Ambato; poco a poco con el respaldo y la confianza de los nuevos socios en un período corto de diez años se ha logrado convertir a Mushuc Runa en un referente del cooperativismo a nivel nacional e internacional, está presente en las ciudades de Ambato, Pelileo, Píllaro en Tungurahua, Riobamba en Chimborazo, Latacunga en Cotopaxi, Machachi en Pichincha, Guaranda en Bolívar y Puyo en Pastaza. El compromiso de Mushuc Runa es mejorar la calidad de vida de sus socios (pág. 8)

2.2.2. Misión

“Brindar en forma integral productos y servicios financieros de calidad, bajo principios de prudencia financiera y de riesgos, manteniendo la identidad y los valores culturales, buscando y promoviendo el Sumak Kawsay de nuestros socios y clientes, y protegiendo la pacha mama”. (COAC "Mushuc Runa" Ltda, 2020)

2.2.3. Visión

“Ser una Institución de reconocido prestigio, solvente, competitiva, líder y modelo en la prestación de productos y servicios financieros a nivel nacional, manteniendo y promoviendo

la identidad y los valores culturales” (COAC "Mushuc Runa" Ltda, 2020, pág. 3).

2.2.4. Objetivos institucionales

El objetivo institucional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito es “Impulsar el Desarrollo Social y Económico de los Socios y Clientes de Mushuc Runa”. (COAC "Mushuc Runa" Ltda, 2020, pág. 4).

2.2.5. Directorio

De acuerdo a la (COAC "Mushuc Runa" Ltda., 2020), tenemos directivos principales y suplementarios, se detallamos a continuación:

Directivos Principales

Los directivos principales de la COAC “Mushuc Runa” Ltda., se afirma lo siguiente:

Cuadro 1 Directivos Principales del Consejo Administrativo

Nombres	Cargos
Ing. Mungabusi Masabanda Segundo Francisco	Presidente
Ing. Tiupul Urquizo Luz María	Vicepresidente
Ing. Pichizaca Solano Lorenzo	Secretario
Ing. Aragadovay Aucanshala Lorena del Rocío	1er Vocal
Sr. Mazabanda Pandi José Carlos	2do Vocal

Fuente: COAC “Mushuc Runa”, Ltda. Sucursal Riobamba

Elaborado por: Alexandra Auquilla

Directivos Suplementarios

Entre los directivos suplementarios de la COAC “Mushuc Runa tenemos el siguiente listado del personal:

Cuadro 2 Directivo Suplementario del Consejo Administrativo

Nombres	Cargos
Abg. Chugchilan Caisaguano Jaime Rubén	Vocal Suplente
Abg. Azas Cambo Carlos Patricio	Vocal Suplente
Sr. Cepeda Albarez María Carmen	Vocal Suplente
Sr. Pandi Punina José Daniel	Vocal Suplente
Sr. Chacha Wilson Geovanny	Vocal Suplente

Fuente: COAC “Mushuc Runa”, Ltda. Sucursal Riobamba

Elaborado por: Alexandra Auquilla

2.2.6. Organigrama Estructural de COAC “Mushuc Runa” Ltda.



Gráfico 1: Organigrama Estructural de COAC "Mushuc Runa" Ltda.

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mushuc Runa" Ltda. Sucursal Riobamba

2.2.7. Base Legal

(COAC "Mushuc Runa" Ltda, 2020) afirma que está sometida a ejecutar sus actividades hasta donde la norma legal le permite y estas son:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Ley de Seguridad Social.
- Manual de políticas y procedimientos de crédito de la COAC Mushuc Runa Ltda.
- Código de Trabajo.
- Reglamento del seguro general de riesgos del trabajo 2019 (pág. 16).

2.2.8. Principios Organizacionales

La (COAC "Mushuc Runa" Ltda, 2020) detalla que posee los siguiente principios:

- Igualdad de derechos de los socios para obtener los beneficios del crédito, impulsando su democracia y como tal la disminución de su riesgo.
- Rapidez y oportunidad de servicio a todos los socios sin discriminaciones.

- Contribución a los socios a través del otorgamiento de créditos.
- Provisión de recursos para actividades productivas o adquisición de bienes que permitan el mejoramiento de vida y creación de empleo (pág. 8).

2.2.9. Producto que presta la COAC.

Los productos que posee la (COAC "Mushuc Runa" Ltda, 2020) son:

- Créditos
 - ✓ Microcréditos
 - ✓ Créditos comerciales
 - ✓ Crédito de consumo
 - ✓ Crédito Inmobiliario
- Ahorros
 - ✓ Ahorro a la vista
 - ✓ Ahorro estudiantil
 - ✓ Certificados de Aportación
 - ✓ Inversiones
 - ✓ Depósito a plazo fijo (pág. 2).

2.2.10. Servicios que presta la COAC

- Exterior
 - ✓ Remesas del Exterior
 - ✓ Remesas del Exterior
 - ✓ Transferencias Bancarias
- Pagos
 - ✓ Tarjetas de Debito
 - ✓ Servicios Bancarios
 - ✓ Matriculación Vehicular
 - ✓ Cheque efectivo
- Institucional
 - ✓ Pago del SRI
 - ✓ Bono de Desarrollo (pág. 3).

2.3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.3.1. Enfermedad Laboral

“La enfermedad laboral es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar” (Benitez , 2012)

La (Secretaría de Salud Laboral UGT-Madrid, 2010) nos manifiesta que:

“La enfermedad laboral se entiende como un daño para la salud de los trabajadores/as que se produce por la interacción de éstos con el entorno laboral cuando el trabajo se desarrolla en unas condiciones inadecuadas” (pág. 17)

Según (Mateo , González , & González, 2011) “son daños que constituye en un deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador producido por una exposición crónica a condiciones adversas durante la realización del trabajo” (pág. 276).

2.3.2. Accidentes de trabajo

Él (Mateo , González , & González, 2011) nos define como: “Accidentes de trabajo es toda lesión corporal que el trabajador sufre con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena” (pág. 24).

De acuerdo al (IESS - RESOLUCIÓN No. C.D.390, 2011) nos afirma que el “Accidente del trabajo es todo suceso imprevisto y repentino que ocasione al afiliado lesión corporal o perturbación funcional, o la muerte inmediata o posterior, con ocasión o como consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena” (pág. 5)

Según la (Secretaría de Salud Laboral UGT-Madrid, 2010) Se entiende por “Accidente de Trabajo toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena” (pág. 33)

2.3.3. Riesgo Laboral

De acuerdo al (Mateo , González , & González, 2011) “la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado de trabajo” (pág. 21)

Factor de riesgo

- **Factores de seguridad en el trabajo.-** Se agrupa todos aquellos elementos que pueden ser origen de accidentes de trabajo.
- **Factores de Higiene Industrial.-** Se agrupan todos aquellos elementos que pueden generar enfermedades derivadas del trabajo
- **Factores de Ergonomía y Psicosociología.-** Se engloban todos aquellos que permiten una adecuación entre el trabajador y la persona (Mateo , González , & González, 2011, pág. 28).

2.3.4. Prestaciones del seguro general de riesgos del trabajo

De conformidad con él (Seguro General de Riesgo de Trabajo, 2017), nos manifiestas las prestaciones básicas como son:

- Servicios de prevención y control de la seguridad industrial y salud ocupacional en los lugares de trabajo.
- Servicios médico asistenciales, incluidos los servicios de prótesis y ortopedia.
- Subsidio por incapacidad, cuando el riesgo ocasione impedimento temporal para trabajar.
- Indemnización por pérdida de capacidad profesional, según la importancia de la lesión, cuando el riesgo ocasione incapacidad permanente parcial que no justifique el otorgamiento de una pensión de invalidez.
- Pensión de invalidez.
- Pensión de montepío, cuando el riesgo hubiese ocasionado el fallecimiento del afiliado (pág. 4).

2.3.5. Prevención del riesgo del trabajo

De acuerdo al (Mateo , González , & González, 2011), es “un conjunto de medios humanos y materiales necesarios para realizar las actividades preventivas a fin de garantizar una adecuada protección de la seguridad y salud de los trabajadores” (pág. 34).

De acuerdo al (IESS- Seguro General de Riesgo de Trabajo, 2017), detallamos los siguientes principios.

- Control de riesgos en su origen, en el medio o finalmente en el receptor.
- Planificación para la prevención, integrando a ella la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales.
- Identificación de peligros, medición, evaluación y control de los riesgos en los ambientes laborales.
- Adopción de medidas de control, que prioricen la protección colectiva a la individual.
- Información, formación, capacitación y adiestramiento a los trabajadores en el desarrollo seguro de sus actividades.
- Asignación de las tareas en función de las capacidades de los trabajadores.
- Detección de las enfermedades profesionales u ocupacionales.
- Vigilancia de la salud de los trabajadores en relación a los factores de riesgo identificados (pág. 3).

2.3.6. Reinserción laboral

De acuerdo al autor (Cravero, 2017) nos define a inserción laboral como:

“Un proceso integral en el que intervienen distintos factores para su realización, como pueden ser las características que presentan las personas y las oportunidades que ofrece el mercado laboral”, originándose un encuentro entre empleabilidad y ocupabilidad (pág. 22)

Según (García - Blanco & Cárdenas - Sempértegui, 2018) afirman que:

“Es el proceso de incorporación a la actividad económica de los individuos, proceso que no finaliza con la consecución del empleo, sino que debe conllevar una situación

de cierta estabilidad o permanencia en la ocupación obtenida” (pág. 329).

2.4. COSTO DE LAS ENFERMEDADES LABORALES EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS

2.4.1. Costo de las enfermedades laborales

Según (Mateo , González , & González, 2011) son aquellas en cuya causa o aparición intervienen, de alguna forma, las condiciones de trabajo. Aunque la enfermedad no es algo extraño a la condición humana, sino que forma parte de su naturaleza, en el trabajo las personas entran en relación con sustancias, materiales y maquinas peligrosas, con exigencias físicas, con condiciones ambientales y climáticas, con tensiones derivadas de una mala organización y ordenación de trabajo, etc. Que pueden generar resultados adversos para la salud, daños y enfermedades que pueden resultar irrevertibles (pág. 24)

2.4.2. Costo humano

(Alarcon Montes, 2015), constituye el daño que sufren las personas directamente afectadas como el que sufren sus allegados. Supone desde las lesiones físicas para el trabajador que lo sufre, que implican dolor, pérdida de trabajo, necesidad de atenciones médicas o rehabilitación, hasta, en determinados casos pérdida de autonomía personal, alteración de proyectos de vida, minusvalías, etc. (pág. 1).

2.4.3. Costo económico

“Son por todos los gastos y pérdidas materiales que el accidente o enfermedad ocasiona, para la persona y su familia”, así como el costo del “deterioro de materiales y equipos y pérdida de tiempo de trabajo para la empresa y sus compañías aseguradoras”, costos para las arcas públicas, para la sociedad en general, etc. (Alarcon Montes, 2015, pág. 2)

2.4.4. Costo de los accidentes

De acuerdo con (Ramírez Cavassa, 2010), “son los desembolsos de dinero que una entidad realiza al momento de presentarse un accidente laboral” (pág. 227).

Costos directos de los accidentes

Para (Ramírez Cavassa, 2010), son aquellos que la empresa puede contabilizar y cuantificar fácilmente.

Los costos indirectos corresponden al valor en dinero que se paga por concepto de indemnizaciones o atenciones médicas a los trabajadores, cuando se habla de costos directos de un accidente por lo general se refiere al costo ocasionado por la seguridad social que recae directamente sobre el individuo (pág. 227).

Elementos de costos directos

Entre los elementos de costos directos tenemos dos elementos importantes que los detallamos a continuación:

- Capital Humano
- Salario

Costos indirectos del accidente

(Ramírez Cavassa, 2010), no se pueden medir de manera real ni exacta, pero que están indudablemente asociados al accidente, sin embargo, hasta el momento son pocas las empresas que han valorado el costo indirecto que generan un accidente laboral (pág. 227).

Elementos de los costos indirectos

A continuación, los detallaremos los elementos de los costos indirectos como son:

- Materia prima indirecta
- Mano de obra indirecta

2.4.5. Gestión por costo

Según (Rodríguez , 2017), es el conjunto de acciones estratégicas que una organización utiliza para administrar sus finanzas con el fin de utilizar sus recursos financieros. Para este propósito, desglosa los costos y lo que se necesita para tener un margen de ganancia.

2.4.6. Costo para el empleador

(Romero, 2010), es el conjunto de cantidades físicas necesarias, monetizadas como una necesidad instrumental, destinadas a la obtención de una serie de objetivos institucionales a través del personal contratado” (pág. 4). Además, se puede definir que los costos para el empleador son todos los costos incurridos a través de una empresa, u organización por el

empleador, por la respectiva contratación del personal.

2.4.7. Costo para el seguro social

De acuerdo con él (IESS, Instituto de Seguridad Social, 2020), son pagados por asegurado o contratante a una compañía aseguradora por la transferencia del riesgo bajo las coberturas que esta última ofrece a sus clientes durante un determinado período de tiempo. Hay que entender que un seguro se trata de un producto financiero que permite prever las consecuencias económicas de percances futuros e inciertos.

De acuerdo a la manifestación anterior se puede evidenciar que son aportes pagados por el asegurado o por la entidad aseguradora, a pesar de eso el seguro social sufre costos adicionales es al no contar con los instrumentos necesarios en caso de las enfermedades laborales catastróficas o virus que pueda tener el paciente asegurado.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método de investigación que se utilizó para la presente investigación es el **Método Inductivo**.

Inductivo: A través del método inductivo, el problema fue estudiado de manera particular para llegar a establecer generalidades del mismo; es decir, que este método proporcionó los pasos para lograr realizar el Costo de Enfermedades laborales y su incidencia en los Resultados Financieros, en la COAC MUSHUC RUNA LTDA.

Para su correcta aplicación de este método deductivo en el presente trabajo de investigación, es importante seguir de manera detallada con los siguientes pasos como son:

- Observación
- Formulación de hipótesis
- Verificación

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Los tipos de investigación que se utilizó en la presente investigación tenemos a: investigación documental e investigación de campo donde podremos obtener diferentes tipos de información para el desarrollo del tema.

Investigación Documental

El tipo de investigación que fue utilizado es documental porque en la investigación se pudo utilizar documentos oficiales que nos proporcionó la COAC MUSHUC RUNA LTDA.

Investigación de campo

El tipo de investigación utilizada es de campo, por lo que la investigación se realizó en la COAC MUSHUC RUNA LTDA., agencia Riobamba, periodo 2018.

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Por la naturaleza y las características la investigación fue utilizada la investigación no experimental porque en el proceso investigativo no existió una manipulación intencional de las variables, es decir el problema a investigarse se estudió tal como se dio en su contexto.

3.4. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación asume un enfoque Cualitativo porque los resultados de la investigación nos permitieron tener un pensamiento general y completo sobre el problema planteado, y se consiguió describir las cualidades y tipos del problema investigado.

La investigación tomó un enfoque Cuantitativo, porque se analizó los costos que la Cooperativa tubo en cuanto a las enfermedades laborales en relación a los Resultados Financieros.

3.5. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

- ✓ **DESCRIPTIVO:** La investigación tiene un nivel descriptivo porque se pudo llegar a describir los costos en las enfermedades laborales en la COAC.
- ✓ **CORRELACIONAL:** La investigación tiene un nivel correlacional porque se logró estudiar las dos variables que posee el proyecto de investigación.

3.6. DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA

3.6.1. Determinación de la población

Al monitorear los resultados del estudio se menciona que: “La población es el conjunto de todas las unidades de estudio cuya característica observable o reacción que pueden expresar nos interesa estudiar”**Fuente especificada no válida..**

La población para la investigación se estableció de acuerdo a la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 1 Población Agencia Riobamba

No	CARGOS	No DE PERSONAS
1	Jefe de Agencia	1
2	Analista de Crédito	1
3	Oficial de Captaciones	1
4	Atención al Cliente	1
5	Recibidor-Pagador	2
6	Información de Crédito	1
7	Liquidador de Crédito	1
8	Asesor de Negocios	6
9	Servicios Generales	1
10	Guardia de Seguridad	1
TOTAL		16

Fuente: COAC MUSHUC RUNA LTDA, 2018

Elaborador por: Alexandra Auquilla

3.6.2. Determinación de la muestra

En vista de que la población involucrada en la presente investigación no fue extensa, se procedió a trabajar con todo el universo, razón por la cual no se tomará una muestra.

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.7.1. Determinación de la técnica de recogida de información

Para recabar información en el proceso investigativo, se utilizaron las técnicas de investigación:

- **Observación.** - Se pudo acudir a las instalaciones de la COAC MUSHUC RUNA LTDA., de la ciudad de Riobamba para efectuar una observación directa de las actividades que desarrollan el personal y los socios.

- **Entrevista.** - Se realizó una conversación directa con el personal que se encuentre involucrado en el proyecto de investigación, basándose en un cuestionario.
- **Encuesta.** - Nos permitió recabar información del problema y se aplicó de manera directa a la población involucrada directamente en la investigación.

3.7.2. Determinación de los instrumentos de recogida de información

- **Cuestionario.** - Es el elemento clave a la hora de realizar la encuesta y de su correcta elaboración van a depender los resultados de investigación de la COAC “Mushuc Runa” Ltda.
- **Guía de entrevista.** - Se efectuó la entrevista con la finalidad de profundizar, conocer y analizar sobre la entidad financiera.
- **Ficha de observación.** Se incluyó todos los ítems de observación de la COAC en la investigación.

3.8. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTOS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Para poder procesar e interpretar los resultados obtenidos se aplicó cuadros, tablas y gráficos estadísticos.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADO Y DISCUSIÓN

Resultados de las encuestas aplicadas a los trabajadores de la cooperativa de ahorro y crédito “MUSHUC RUNA” LTDA. Agencia Riobamba.

A continuación, se detallarán los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, a través de los cuadros y gráficos estadísticos.

Pregunta 1.- ¿Conoce usted que son enfermedades laborales?

Tabla 2: Conoce las Enfermedades Laborales

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	14	87%
NO	2	13%
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Alexandra Auquilla



Gráfico 2: Conoce las Enfermedades Laborales

Fuente: Tabla 2

Elaborado por: Alexandra Auquilla

De acuerdo a las encuestas realizadas el 87% de los trabajadores de la entidad nos mencionan que, si conoce sobre el concepto de las enfermedades laborales, y el 13% nos afirma que desconocen sobre el tema, esto nos permite visualizar que en la entidad existe un alto índice de conocimiento sobre el tema planteado. (Ver tabla 2)

Pregunta 2.- ¿Sabe usted si algún empleado ha tenido dentro de la cooperativa alguna enfermedad laboral?

Tabla 3: Empleados que han tenido enfermedades Laborales en la Cooperativa

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	31%
NO	11	69%
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Alexandra Auquilla

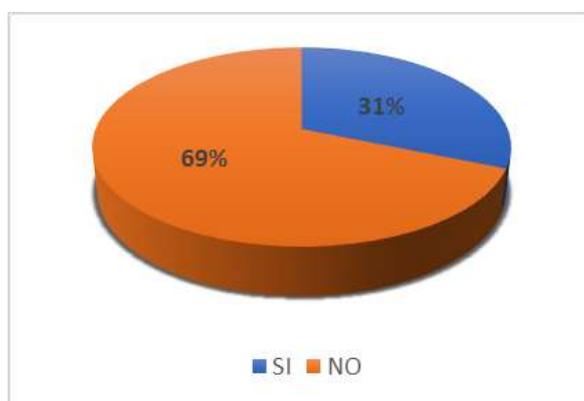


Gráfico 3: Empleados que han tenido enfermedades Laborales en la COAC

Fuente: Tabla 3

Elaborado por: Alexandra Auquilla

Según los resultados arrojados de las encuestas aplicadas el 31% de los trabajadores de la cooperativa, nos afirman que se han presentado enfermedades laborales como por ejemplo: dolres lubares, agotamiento visual y síndrome de tunel carpiano y en cambio el 69% del personal nos respondieron de manera negativa mencionando que desconocen sobre la situación, . (Ver tabla 3)

Pregunta 3.- ¿Usted ha sentido molestias en su salud por ejercer su trabajo?

Tabla 4: Molestias en la Salud por Ejercer el Trabajo

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	62%
NO	6	38%
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Alexandra Auquilla

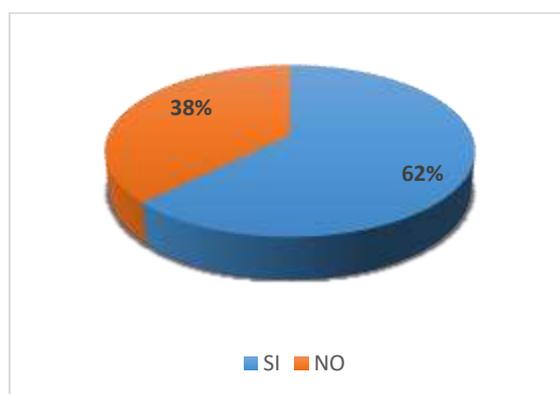


Gráfico 4: Molestias en la Salud por Ejercer el Trabajo

Fuente: Tabla 3

Elaborado por: Alexandra Auquilla

El 62% de los trabajadores de la cooperativa de ahorro y Crédito “Mushuc Runa” nos repondieron que si poseian molestias en su salud al ejercer su trabajo, mientras el 38% de las trabajadores nos supieron indicar que aún no han tenido ninguna molestias en su salud a causa de su trabajo. (Ver tabla 4)

Pregunta 4.- ¿Ha tenido alguna capacitación sobre enfermedades laborales?

Tabla 5: Capacitación sobre las Enfermedades Laborales

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	75%
NO	4	25%
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Alexandra Auquilla

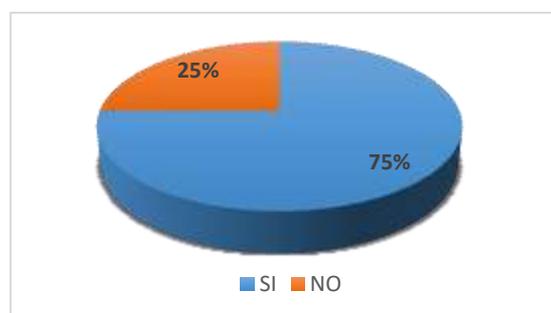


Gráfico 5: Capacitación sobre las Enfermedades Laborales

Fuente: Tabla 5

Elaborado por: Alexandra Auquilla

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito de acuerdo a las encuestas aplicadas nos mencionan que el 75% de los trabajadores tuvieron capacitaciones sobre las enfermedades laborales, en cambio el 25% de los trabajadores desconocen la existencia de las capacitaciones referente al tema. (Ver tabla 5)

Pregunta 5.- ¿A qué tipo de enfermedad creé usted estar más expuesto al desarrollar su trabajo?

Tabla 6: Enfermedades que están Expuestos al Desarrollar el Trabajo

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
FATIGA VISUAL	3	18%
DOLORES LUMBARES	3	19%
ESTRÉS LABORAL	7	44%
SINDROME DE TÚNEL CARPIANO	3	19%
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Alexandra Auquilla

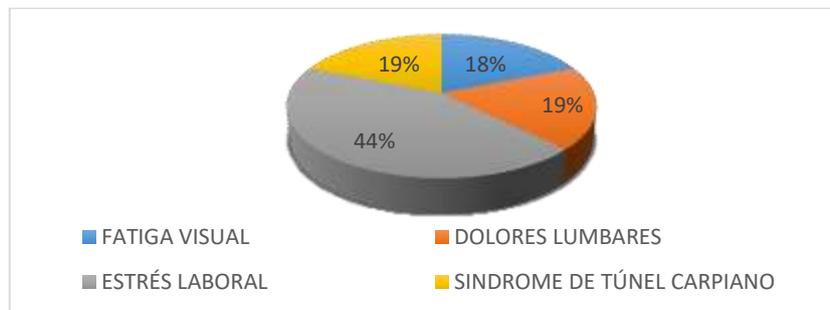


Gráfico 6: Enfermedades que están Expuestos al Desarrollar el Trabajo

Fuente: Tabla 6

Elaborado por: Alexandra Auquilla

De acuerdo a los resultados obtenidos de los trabajadores de la entidad, sobre enfermedad que están expuesto al desarrollar su trabajo, el 18% nos menciona a fatiga visual, el 19% dolores lumbares, el 44% de los trabajadores están al estrés laboral y finalmente con 19% el síndrome de túnel carpiano, por ende, se puede observar que la enfermedad con mayor índice de afectación es el estrés laboral de acuerdo a la investigación. (Ver tabla 6)

Pregunta 6.- ¿Creé usted que las enfermedades laborales implican un costo para la cooperativa?

Tabla 7: Enfermedades Laborales que Implican un Costo para la Cooperativa

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	15	94%
NO	1	6%
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Alexandra Auquilla

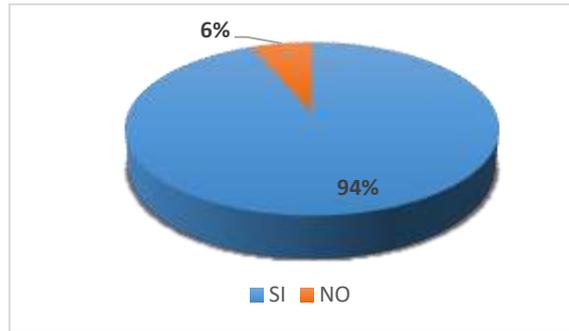


Gráfico 7: Enfermedades Laborales que Implican un Costo para la Cooperativa

Fuente: Tabla 7

Elaborado por: Alexandra Auquilla

Según personal encuestado el 94% nos menciona que las enfermedades laborales implican un costo para la entidad, mientras tanto la otra parte con el 6% del personal nos mencionan que no genera ningún costo, esto nos afirma el alto grado de conocimiento del personal sobre el tema planteado. (Ver tabla 7)

Pregunta 7.- ¿Usted ha visitado un médico por enfermedades causadas por su trabajo laboral?

Tabla 8: Visita al Médico por enfermedades causadas por su trabajo Laboral

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	62%
NO	6	38%
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Alexandra Auquilla



Gráfico 8: Visita al Médico por Enfermedades causadas por su Trabajo Laboral

Fuente: Tabla 8

Elaborado por: Alexandra Auquilla

De acuerdo a la información recolectada de la cooperativa el 62% del personal nos afirman que, si han visitado al médico por enfermedades laborales causadas por su trabajo, y mientras tanto el 38% del personal nos afirman lo contrario, se puede analizar que el mayor número de

índice de los trabajadores han visitado al médico por causa de las enfermedades laborales. (Ver tabla 8)

Pregunta 8.- ¿Conoce usted si se ha presupuestado algún valor para enfermedades laborales?

Tabla 9: Presupuesto para Enfermedades Laborales

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	50%
NO	8	50%
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Alexandra Auquilla

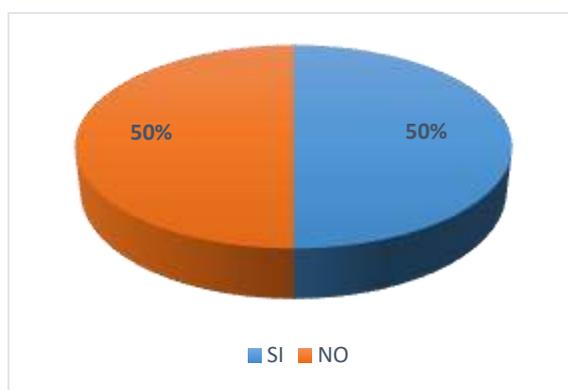


Gráfico 9: Presupuesto para Enfermedades Laborales

Fuente: Tabla 9

Elaborado por: Alexandra Auquilla

De acuerdo a los datos arrojados el 50% de los trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito nos mencionan que, si conocen los presupuestos establecidos para las enfermedades laborales, por lo que solamente a los trabajadores antiguos y los directivos cuentan con este tipo de contratación para los empleados y por otra parte el 50% de los trabajadores han mencionado que no conocen sobre el dicho presupuesto en la entidad. (Ver tabla 9)

Pregunta 9.- ¿En caso de existir las enfermedades laborales la cooperativa cubre los costos?

Tabla 10: Al Existir las Enfermedades Laborar la Cooperativa Cubre los Costos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	16	100%
NO	0	0%
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Alexandra Auquilla

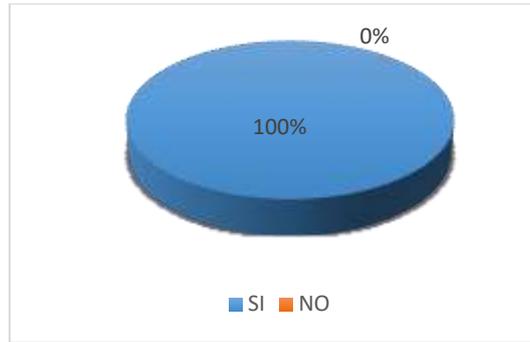


Gráfico 10: Al Existir las Enfermedades Laborar la Cooperativa Cubre los Costos

Fuente: Tabla 10

Elaborado por: Alexandra Auquilla

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede visualizar que el 100% del personal nos manifiesta que, al existir las enfermedades laborales causadas al ejercer el trabajo, la entidad es responsable en cubrir los respectivos costos de acuerdo al grado de la enfermedad existente. (Ver tabla 10)

Pregunta 10.- ¿Si en el transcurso que usted realiza de su casa a la Cooperativa, sufre un accidente, considera que es una enfermedad laboral?

Tabla 11: Si sufre un accidente es considerado enfermedad laboral.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	38%
NO	10	62%
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Alexandra Auquilla

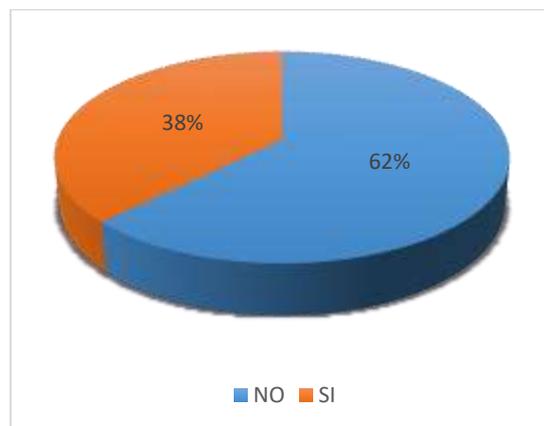


Gráfico 11: Si sufre un accidente es considerado enfermedad laboral

Fuente: Tabla 11

Elaborado por: Alexandra Auquilla

En referencia a las encuestas, el 62% de los trabajadores de la entidad nos afirma que no es considerado enfermedad laboral si sufre un accidente en el transcurso de la casa al lugar de trabajo, mientras tanto el 38% de trabajadores nos manifiesta que si es considerado como una enfermedad laboral al accidente que sufren en el transcurso del camino hacia la cooperativa de ahorro y crédito “Mushuc Runa Ltda. entidad. (Ver tabla 11)

DISCUSIÓN

- **ENCUESTAS**

En las encuestas realizadas a los trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda., las mismas que fueron parte fundamental para determinar el costo de las enfermedades laborales, se pudo observar que, por el momento en la Cooperativa, dichas dolencias implican un costo para la empresa en los resultados financieros.

Algunos trabajadores de la cooperativa afirman que han visitado al sistema de salud por alguna enfermedad laboral que hayan tenido en el transcurso de su trabajo en la empresa, ya que la misma, si les cubre todos los costos ocasionados por dicha enfermedad, se puede afirmar que en la institución existe un presupuesto establecido para esta cuestión.

A su vez se puede verificar que, si existen costos incurridos en enfermedad laboral en los Resultados Financieros en la empresa, aunque que todos los trabajadores han sufrido de algún tipo de enfermedad ya sea fatiga visual, dolores lumbares, estrés laboral, síndrome de túnel carpiano, los motivos principales son las largas jornadas laborales han ocasionado molestias en su salud por ejercer su trabajo, pero de los cuales un trabajador ha sido reportado con enfermedad Laboral como es el señor Pacha Santiago - cajero y los demás colaboradores no han incurrido algún centro médico por dichas dolencias.

Los trabajadores si poseen conocimiento de que son las enfermedades laborales ya que de una u otra manera puede ser que les haya ocurrido o mediante capacitación de la Cooperativa se han informado sobre el tema.

- **ENTREVISTAS**

En cuanto a la entrevista realizada al Jefe de Agencia, me supo manifestar que el estrés es la enfermedad laboral más común en sus colaboradores por el cumplimiento de metas y manejo de buenos resultados, otro padecimiento ocasionado por las largas horas laborales es la pérdida de la visión, conllevando a que el personal utilice lentes para el cuidado de la salud visual.

La cooperativa ha realizado capacitaciones continuas sobre los accidentes y enfermedades laborales con la finalidad de evitar cualquier tipo enfermedades posteriores que puede afectar a los trabajadores de la entidad financiera, además del IESS la cooperativa conserva un seguro privado.

La Cooperativa trabaja conjuntamente con la matriz ya que la misma asigna recursos humanos y materiales, para que a la agencia no le falte ninguno de estos recursos, además la empresa evalúa el desempeño laboral de sus cooperadores mediante la evaluación de sus conocimientos en el sistema Campers, de acuerdo al área que se desempeña cada uno de sus colaboradores. (Ver Anexo 2)

- **OBSERVACIÓN**

Mediante la observación realizada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuc Runa” Ltda. Agencia Riobamba, se pudo observar que cuenta con un edificio catalogado como inteligente, es el segundo edificio más grande de la entidad financiera después de la matriz que se encuentra en Ambato, contando con oficinas adecuadas para cada colaborador de acuerdo a sus funciones.

Los trabajadores en la entidad realizan sus funciones de acuerdo a su capacidad y experiencia, y se puede observar que un porcentaje mínimo de trabajadores realizan sus funciones acuerdo a su perfil profesional, además se puede visualizar la existencia de los colaboradores comprometidos con la entidad cumpliendo con sus metas, satisfaciendo las necesidades de los socios.

Finalmente se puede visualizar un buen compañerismo entre trabajadores de la cooperativa apoyando unos con otros de manera desinteresada, con la finalidad de cumplir con las metas propuestas de acuerdo a su cargo.

Determinar el Costo Real de las Enfermedades Laborales

En la siguiente tabla se determina el costo de acuerdo al rol de pagos del trabajador de la COAC.

Tabla 12: Rol de pagos de Ingresos y Egresos

ROL DE PAGOS DE INGRESOS Y EGRESOS										
NOMBRES	CARGOS	TOTAL, EGR	LIQUIDO	SUELDO	PGFORNES	XIV	XIII	T, ING	APORTE IESS	I. RTA
PACHA		30,00-	30,00-	784	65,33	33,33	65,33	947,99	74,09	0,17
SANTIAGO	CAJERO	-74,26	873,73							

Fuente: COAC "Mushuc Runa", Ltda. Sucursal Riobamba

Elaborado por: Alexandra Auquilla

Fórmula para cálculo de enfermedad laboral Parcial

$$T = \frac{S}{DL * 75\% * DD} = TP$$

T= Trabajador

S= Sueldo

DL= Días Laborales

DD = Días de Descanso

TP= Total a Pagar

Aplicación de acuerdo a la fórmula

Cálculos IESS
$T = 784/30 = 26.13 * 75\% =$ 19.60 $19.60 * 30 \text{ días de reposo}$ Valor a pagar = 588 dólares

Cálculos de la COAC
$T = 784/30 = 26.13 * 25\% = 6.53$ $6.53 * 30 \text{ días de reposo}$ Valor a pagar = 195.90 dólares Adicional 6 días exámenes y valoración médica $784/30 = 26.13 * 6 \text{ días} = 156.78$ TOTAL, A PAGAR = 352.68 dólares

* EL IESS cancela siempre cuando el trabajador asista a las secciones de rehabilitación dictadas por la enfermedad laboral.

Se aplicó la fórmula obtenida del sistema de Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social, obteniendo como resultado a favor del trabajador de un 75% del sueldo, dando un valor de 588 dólares, durante el tiempo del reposo.

De acuerdo a los cálculos realizados por la cooperativa, el trabajador obtuvo un pago del 25% dando como el resultado de un valor de 195.90 dólares durante el tiempo de reposo otorgado por el médico del IESS; Adicional se canceló 156.78 dólares americanos por los 6 días exámenes y valoración médica, pagando un total de 352.68 dólares americanos al trabajador. Por lo cual la cooperativa se encargó de colocar un remplazo por el tiempo que dura la incapacidad del trabajador, deberá hacer el uso de un plan de rotación de personal.

Identificar los Gastos Reales presentados en el Estado de Resultados de la COAC.

Los valores presentados a continuación son valores de la sucursal Riobamba de la cooperativa de todos los gastos a empleados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO “MUSHUC RUNA LTDA”

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

SUCURSAL RIOBAMBA

Al 31 de diciembre de 2018

Tabla 13 Estado de Pérdidas y Ganancias

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	SALDO	PORCENTAJE	100%
INGRESOS					
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		2,857,925.75		93.33%
54	INGRESOS POR SEVICIOS		4,473.10		0.15%
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES		15,852.77		0.52%
56	OTROS INGRESOS		183,946.28		6%
	TOTAL, INGRESOS		3,062,197.90		100%
GASTOS					
41	INTERESES CAUSADOS		750,155.12		33.21%
44	PROVISIONES		112,187.45		4.97%
45	GASTOS DE OPERACIÓN		935,957.04		41.43%
4501	GASTO DE PERSONAL	472,541.93		20.92%	
450105	REMUNERACIONES	228,926.95*		10.10%	
45010505	GASTO ADICIONAL	352.68		0.16%	
450110	BENEFICIOS SOCIALES	43,750.80		1.93%	
450120	APORTE AL IESS	33,106.93		1.46%	
450135	FONDO DE RESERVA IESS	27,153.98		1.20%	
450190	OTROS	140,233.27		6.20%	
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS		3,929.81		0.17%
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS		456,738.57		20.22%
	TOTAL, GASTOS		2,258,967.99		100%
	RESULTADO DEL EJERCICIO	803,229.91			

* En la cuenta remuneraciones se identifica el gasto adicional que la entidad pago por el trabajar por un total de \$352.68 en el mes junio del 2018, de acuerdo al análisis vertical generando un incremento del 0.16% en relaciones a los otros meses.

*Fuente: COAC “Mushuc Runa”, Ltda. Sucursal Riobamba
Elaborado por: Alexandra Auquilla*

De acuerdo al estado de resultados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuc Runa” Ltda. Se puede visualizar en la cuenta contable de remuneración un valor de 228926.95 dólares americanos de los estados unidos, la misma que posee una subcuenta, de gasto adicional por trabajador por un valor de 352.68 dólares americanos de los estados unidos de acuerdo a la aplicación de la fórmula del 25%, la misma que fue cancelada al trabajador por los días de reposo, generando un gasto mínimo del 0.16% de acuerdo al análisis vertical de estado de pérdidas y ganancias de la COAC. (Ver tabla 14)

Determinar la incidencia en los resultados financieros de la COAC

Se analiza la incidencia de las enfermedades laborales en los resultados financieros de la COAC “Mushuc Runa” Ltda., mediante la tabla de gastos operacionales, se detalla a continuación:

Tabla 14 Gastos Operación

45	GASTOS DE OPERACIÓN	
4501	GASTO DE PERSONAL	472,541.93
450105	REMUNERACIONES	228,926.95
450110	BENEFICIOS SOCIALES	43,750.80
450120	APORTE AL IESS	33,106.93
450135	FONDO DE RESERVA IESS	27,153.98
450190	OTROS	140,233.27
TOTAL	GASTOS DE OPERACIÓN	935957.04

Fuente: COAC “Mushuc Runa”, Ltda. Sucursal Riobamba

Elaborado por: Alexandra Auquilla

De acuerdo a la tabla de gastos de operaciones se divide en gastos personal por 472541.93 dólares americanos, remuneraciones por un valor de 228926.95 dólares americanos, beneficios sociales con 43750.80 dólares americanos, Aporte al IESS de 33106.93 dólares americanos, en relación a fondos de reserva IESS un valor de 27153.98 dólares americanos y finalmente gastos con su cuenta otros un valor de 140233.27 dólares americanos, obteniendo un total de gastos de operación de 935957.04 dólares americanos de acuerdo a estados financieros de la COAC “Mushuc Runa”, Ltda. Sucursal Riobamba.

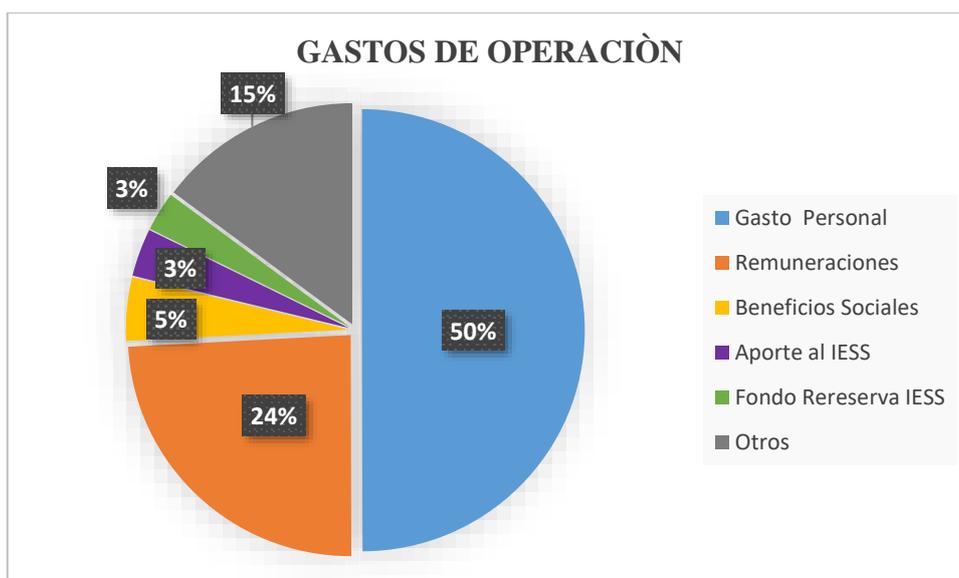


Gráfico 12: Gastos de Operación de COAC “Mushuc Runa”, Ltda. Sucursal Riobamba

Fuente: Tabla 15

Elaborado por: Alexandra Auquilla

Según el gráfico de gastos operacionales, se puede visualizar donde el 50% es referente al gasto personal, el 24% remuneraciones a los trabajadores de la entidad, 15% igual a otros gastos que posee la entidad, el 5% beneficios sociales, el 3% aportaciones al IESS, de la misma manera Fondo de Reserva IESS con el 3%. Por lo tanto, se puede identificar que los gastos en los resultados financieros de la COAC “Mushuc Runa” Ltda.

Tabla 15 Tabla de remuneración del COAC

Mes	Sueldo	Análisis Financiero	Porcentaje 100%
Enero – Mayo	$19047.86 \times 5 = 95239.30$	8.32%	41.60%
Junio	$19047.86 + 352.68 = 19400.54$	8.48%	8.48%
Julio – Diciembre	$19047.86 \times 6 = 114287.11$	8.32%	49.92%
Total, de Sueldo	\$ 228,926.95	0.16%	100%

Fuente: COAC “Mushuc Runa”, Ltda. Sucursal Riobamba

Elaborado por: Alexandra Auquilla

De acuerdo a la tabla de remuneración de la cooperativa se puede visualizar que desde mes de enero al mes de mayo la entidad paga un total de 95.239.30 dólares Américas, siendo el sueldo de cada mes asignado para los 16 trabajadores por 19047.86 dólares americanos; en el mes junio la entidad paga de acuerdo a las remuneraciones por un valor de 19047.86 dólares americanos adicionalmente un valor de 352.68 dólares americanos por los 30 días del reposo y los 6 días de valoración médica, siendo el pago de ese mes por un valor de 19400.54 dólares

americanos; la remuneración del mes julio a diciembre la entidad cancela un total 114287.11 dólares americanos, siendo un total de 228926.95 dólares americano cancelado por remuneraciones en el año 2018 de acuerdo al estado de resultados.

De acuerdo al análisis financiero de las remuneraciones se puede visualizar que en el mes de junio se puede identificar que su incidencia en los resultados financieros fue de un valor de 352.68 dólares americanos, generando un crecimiento del gasto del 0.16%. En relaciones a la remuneración del mes de enero – mayo de la misma manera del mes julio y diciembre del 2018.

Solicitudes de Permiso para consultas médicas:

El modelo a continuación es un ejemplo de la solicitud que los empleados tienen que presentar al departamento de Recursos Humanos adjuntando la copia de cita médica, sin este documento los empleados no podrán obtener el permiso:

Tabla 16: Solicitud de Permiso

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “MUSHUC RUNA” LTDA	
TH-010	
SOLICITUD DE PERMISO	
Oficina/Agencia: Riobamba Departamento: Caja Fecha: 26/05/2018	
Yo, David Santiago Pacha, solicito a usted muy comedidamente se me conceda 3 horas de permiso el día 26 de junio a partir de las 09:30 - 10:30 y 15:30 – 16:30 por el siguiente motivo: TRATAMIENTO MEDICO PARA LO CUAL ADJUNTO LA COPIA DE CITA MEDICA	
..... Firma del Empleado Jefe de Agencia
Nota: Se realizará 2 copias uno para Recursos Humanos y la otra para seguridad	

Fuente: COAC “Mushuc Runa”, Ltda. Sucursal Riobamba

Elaborado por: Alexandra Auquilla

Certificado Médico de Reposo

El siguiente certificado es un ejemplo que el trabajador presenta al patrono para el reposo medico por cualquier tipo de enfermedad ya sea profesional o no:

Tabla 17: Certificado Médico por Reposo por enfermedad

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	
CERTIFICADO MÉDICO POR REPOSO POR ENFERMEDAD	
Servicio de:	
El suscrito certifica que el afiliado: Davis Santiago Pacha con cedula: 1805339486 correspondiente con Historia Clínica 1352432 por prescripción médica de reposo no puede concurrir a su trabajo desde el: 01 de junio del 2018 hasta el 30 de junio del 2018.	
Riobamba 30 de mayo de 2018	
----- Firma y sello del Médico Tratante	
Nota: Este formulario debe ser entregado al Patrono por el afiliado para justificar el ausentismo al trabajo por: enfermedad general accidente de trabajo x enfermedad profesional además, no debe tener ningún tipo de borrón ni enmendadura.	

Fuente: COAC “Mushuc Runa”, Ltda. Sucursal Riobamba

Elaborado por: Alexandra Auquilla

CERTIFICADOS MÉDICOS POR ENFERMEDADES EN EL PERIODO DE ESTUDIO

En la siguiente tabla se detallan todos los certificados médicos presentados por los empleados a la Cooperativa, donde se puede comprobar que en el periodo de estudio se han presentado enfermedades generales y un caso en relación a la enfermedad laboral.

Tabla 18: Enfermedades en la COAC Mushuc Runa.

Empleado	Cédula	H.Clin	Lugar	Código	Reposo
Segundo Ilbay	0604225375	1035867	IESS	CIE 10: - T440	3 días
Elvia Toaquiza	0604342642	978803	IESS	CIE 10 – R10, N390, A 009	4 días
Santiago Pacha	1805339486	1352432	IESS	CIE 10 – L10	33 días*
Juan Inga	0604120998	0604120998	MSP	CIE 10 – JOO	1 día
José Punina	1803775657	975722	IESS	CIE 10 – JOO CIE 10- J80	1 día
Mario Toapanta	1804649299		Dr. Oswaldo Falconí	CIE 10 – A 049	2 días

*Se calcula 3 días de incapacidad inicial y 3 días exámenes y valoración médica.

Fuente: COAC “Mushuc Runa”, Ltda. Sucursal Riobamba

Elaborado por: Alexandra Auquilla

De acuerdo a los certificados emitidos por los empleados se pudo establecer que las enfermedades de acuerdo a los diagnósticos son los siguientes:

- Segundo Ilbay, CIE 10: - T440 el diagnóstico es: Envenenamiento por drogas que afectan principalmente el sistema nervioso, el cual no constituye enfermedad laboral.
- Elvia Toaquiza, CIE 10 – R10 el diagnóstico es: soplos cardiacos benignos e inocentes, N390, el diagnóstico: Infección Vías Urinarias, Dolor pélvico inflamatorio, A09 Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, no se establece como enfermedad laboral.
- Santiago Pacha CIE 10 – L10 el diagnóstico es: Dolor Lumbosacro, lumbalgia o lumbago, esta enfermedad si es catalogada como laboral la cual la cooperativa asumió el gasto de 195.90 dólares de acuerdo a los cálculos realizados. Adicional se canceló 156.78 dólares americanos por los 6 días exámenes y valoración médica, pagando un total de 352.68 dólares americanos al trabajador.
- Juan Inga, CIE 10 – JOO el diagnóstico es: Rinofaringitis aguda (resfriado común), no se instituye como enfermedad laboral.
- José Punina, CIE 10 – JOO el diagnóstico es: Rinofaringitis aguda (resfriado común), CIE 10- J80 el diagnóstico es: síndrome de dificultad respiratoria del adulto, no se establece como enfermedad laboral.
- Mario Toapanta CIE 10 – A 049 el diagnóstico es: Infección Intestinal Bacteriana no especificada, no es enfermedad laboral.

Comprobación de la hipótesis

De acuerdo a la investigación realizada se puede mencionar que el costo de las enfermedades laborales incide con el 0.16% acuerdo al análisis respectivo de los resultados financieros de la COAC MUSHUC RUNA LTDA., agencia Riobamba, durante el 2018, siendo el mismo un gasto que la entidad financiera que se canceló en su totalidad al trabajador. La misma que se detalla a continuación:

Cuadro 3 Comparación de la Hipótesis

Título	Alcance de la Investigación	Objetivo General	Hipótesis	Técnicas de investigación	Desarrollo
<p>“EL COSTO DE ENFERMEDADES LABORALES Y SU INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS, COAC MUSHUC RUNA LTDA., AGENCIA RIOBAMBA, 2018”</p>	<p>Descriptiva</p>	<p>Determinar el costo de enfermedades laborales y su incidencia en los resultados financieros, COAC MUSHUC RUNA LTDA., agencia Riobamba, durante el 2018</p>	<p>El costo de las enfermedades laborales incide en los resultados financieros de la COAC MUSHUC RUNA LTDA., agencia Riobamba, durante el 2018</p>	<p>Encuesta Entrevista Observación</p>	<p>Para la comprobación de la hipótesis se hizo uso de varias técnicas de las cuales se incluyen en el desarrollo del trabajo de titulación; en lo referente a la variable independiente: se ha definido que una personas presenta un cuadro de enfermedad laboral, mientras que todos los empleados en algún momento determinado al requerido de reposo médico, dejando en claro que está condición si se ha presentado dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda., en lo referente al costo que tienen costo de las enfermedades laborales donde se incluyen los días de reposo atención médica y reemplazos si es necesario, la incidencia es de 0.16%, de acuerdo al análisis respectivo de los resultados financieros de la COAC MUSHUC RUNA LTDA., agencia Riobamba durante el 2018, siendo el mismo un gasto que la entidad financiera lo cancelo en su totalidad al trabajador, cumpliendo así con todas las obligaciones de acuerdo a la ley, dando cumplimiento en sí a la hipótesis antes mencionada.</p>
			<p>Variable Independiente Costo de las enfermedades laborales.</p>		
			<p>Variable Dependiente Incidencia en los resultados financieros.</p>		

Fuente: COAC “Mushuc Runa”, Ltda. Sucursal Riobamba

Elaborado por: Alexandra Auquilla

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Mediante las investigaciones realizadas en la entidad financiera se pudo verificar la existencia un caso de enfermedad laboral, aplicando las diversas herramientas de investigación dando como resultado que varios empleados han sufrido las siguientes enfermedades laborales como es la Fatiga Visual, Dolores Lumbares, Estrés Laboral, Síndrome de Túnel Carpiano.
- Mediante las encuestas desarrolladas se concluyó que, al existir presión de parte de los directivos a los empleados, por el cumplimiento de metas, objetivos y buen resultado, ocasionan la enfermedad más común en los trabajos que es el estrés, y por las largas horas laborales la pérdida de visión.
- Finalmente se pudo concluir que existe una influencia en los estados de resultados por concepto de los pagos que se dan a los empleados enfermos por el tiempo de reposo y reemplazos cuando es necesario.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda al área de Recursos Humanos que exista rotación del personal de acuerdo a sus perfiles profesionales, evitando de esta manera la existencia de las enfermedades laborales en los trabajadores de la entidad, de la misma manera llevar un archivo por separado de enfermedades generales y por laborales con la finalidad de toma de decisiones en beneficios a los trabajadores y la entidad financiera.
- Se sugiere a los Directivos, otorgar incentivos económicos o cualquier otro, a los colaboradores ya que ellos son los que permiten a la institución ser una de las mejores del mercado.
- Los Directivos de la Cooperativa deben realizar estudios a todos sus colaboradores conjuntamente con el departamento de Salud ocupacional, para prevenir futuras dolencias que puedan incurrir

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcon Montes, J. (23 de Mayo de 2015). *Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud*. Obtenido de <https://istas.net/salud-laboral/danos-la-salud/impacto-economico-de-los-accidentes-y-las-enfermedades-de-trabajo>
- Álvarez , F. (19 de Agosto de 2015). *VARILUX- Fatiga Visual*. Obtenido de <https://varilux.es/salud-visual/fatiga-visual/>
- Barron, J. (25 de Mayo de 2016). *Estres laboral en las pequeñas y medianas empresas de Rio Cuarto*. Obtenido de <http://www.psicomundo.com/foros/trabajo/estres.htm>
- Benitez , J. (11 de Julio de 2012). *¿QUÉ ES UNA ENFERMEDAD LABORAL?*
Obtenido de www.colmenaseguros.com:
<https://www.colmenaseguros.com/Lists/faq/faq.aspx?List=a143a240%2D9fe8%2D44f1%2D9f29%2D3d358935749b&ID=8&ContentTypeId=0x0104007580176DB049274681A7A87E76A7F176>
- Cando, W. M. (2017). *Auditoría Tributaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema*. Riobamba: Escuela Superior Politecnica de Chimborazo.
- COAC "Mushuc Runa" Ltda. (27 de Marzo de 2020). *Misión y Visión del COAC*.
Obtenido de <https://ante.mushucruna.com/mision.php>
- COAC "Mushuc Runa" Ltda. (29 de Abril de 2020). *Objetivos Institucionales* .
Obtenido de <http://elviachangomushucruna.blogspot.com/>
- COAC "Mushuc Runa" Ltda. (27 de Marzo de 2020). *Productos y Servicios del COAC "Mushuc Runa Ltda*. Obtenido de <https://ante.mushucruna.com/>
- Cravero, E. (20 de Junio de 2017). *Inserción Laboral*. Obtenido de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/118482/1/tfm_eleonora_cravero.pdf
- Del Rio, G. C. (2003). *Costos I*. Thomson Learning.
- Garcia - Blanco, M., & Cárdenas - Sempértegui, E. B. (2018). LA INSERCIÓN LABORAL . En M. García-Blanco, & E. B. Cárdenas-Sempértegui, *LA INSERCIÓN LABORAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR LA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA* (pág. 329). Ecuador : DOI: 10.5944/educXX1.16209.
- Giménez Serrano, S. (10 de Julio de 2014). *El Sevier-tendinitis* . Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-articulo-tendinitis-13064582>

- Gomes, Ferreira, Souza, R., & Antunes, E. (15 de Abril de 2016). *www.redalyc.org*.
Obtenido de Enfermedades Profesionales de los Trabajadores de Limpieza en los Hospitales: <https://www.redalyc.org/pdf/3658/365844756018.pdf>
- Hornogren, C. T. (2010). *Introducción a la Contabilidad Financiera*. Mexico: Pearson Educación .
- IESS - RESOLUCIÓN No. C.D.390. (21 de Noviembre de 2011). *Accidentes del Trabajo*. Obtenido de <https://guiaosc.org/wp-content/uploads/2013/08/IESSResolucion390.pdf>
- IESS. (2017). *Normativa Aplicable a la Seguridad y Salud en el Trabajo*. Quito.
- IESS. (07 de Abril de 2020). *Instituto de Seguridad Social*. Obtenido de <https://www.gnp.com.mx/anexos/temas-interes/poliza-seguro/costos-de-seguros>
- IESS- Seguro General de Riesgo de Trabajo. (01 de Junio de 2017). *Principios de la Acción Preventiva*. Obtenido de <https://guiaosc.org/wp-content/uploads/2013/08/IESSResolucion390.pdf>
- Illapa, C. A. (2013). *Auditoría Tributaria a la Industria Gráfica " EDITEXT"*.
Riobamba.
- Mateo , P., González , D., & González, A. (2011). *Prevención de Riesgos Laborales*.
Madrid: Segunda Edición. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=SQaWMoVCj7wC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Mayo Clinic, S. (30 de Marzo de 2017). *Síndrome de Túnel Carpiano*. Obtenido de <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/carpal-tunnel-syndrome/symptoms-causes/syc-20355603>
- Menéndez, F. F. (2015). *Formación Superior en Prevención de Riesgos Laborales*.
España: Lex.
- Muñoz, C. (2010). *Metodología de Investigación*. Mexico, D. F: CP.
- Muñoz, C. (2015). *Metodología de Investigación*. México.
- Ogalla. (2015). *Sistema de gestión, Una guía práctica*. España: Publicación en el portal de la Organización Internacional del Trabajo.
- Ortega, P. (2000). *Contabilidad de Costos*. Limusa.
- Paredes, P. (10 de Octubre de 2017). *concepto de la Tendinitis* . Obtenido de <https://www.sanitas.es/sanitas/seguros/es/particulares/biblioteca-de-salud/Lesiones/lesion-tendinosa/causas-tratamiento-tendinitis.html>
- Parra, M., & Villacis, R. (10 de Mayo de 2015). *Impacto de las Enfermedades*

- Profesionales en el Desempeño Laboral de los Colaboradores de las Empresas ubicadas en el Barrio Cochapamba D.M.Q.* Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9564/1/UPS-QT07846.pdf>
- Ramírez Cavassa, C. (2010). *Seguridad Industrial - Un Enfoque Integral*. Mexico - Limussa: Segunda Edición.
- Ramirez, N. D. (2002). *Contabilidad Administrativa*. Mc Graw Hill.
- Riaño, M., & Palencia, F. (15 de Mayo de 2015). *Revisión de Tema*. Obtenido de Los Costos de la Enfermedad Laboral: Revisión de Tema: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v33n2/v33n2a09.pdf>
- Rodriguez , F. (28 de Julio de 2017). *The best content on costs and profitability*. Obtenido de <https://www.myabcm.com/es/blog-post/gestion-de-costos-como-hacerlo/>
- Romero, M. (07 de Agosto de 2010). *Costos Laborales: variables causales en organizaciones de salud*. Obtenido de https://www.academia.edu/16302807/Costos_Laborales_variables_causales_en_organizaciones_de_salud
- Runa"Ltda, C. ". (2020).
- Secretaría de Salud Laboral UGT-Madrid. (2010). *Enfermedades Profesionales*. En S. d. UGT-Madrid, *Enfermedades Profesionales* (pág. 17). Madrid-España: UGT-Madrid. Obtenido de https://madrid.ugt.org/sites/madrid.ugt.org/files/node_gallery/Galer-a%20Publicaciones/MANUAL%20EPPP%20baja_2010.pdf
- Seguro General de Riesgo de Trabajo. (01 de Junio de 2017). *Prestación de Servicio*. Obtenido de <https://guiaosc.org/wp-content/uploads/2013/08/IESSResolucion390.pdf>
- Soto, B. (2017). *Clasificación de las Empresas*. España.
- Stavroula, L. (15 de Junio de 2015). *La Organización del Trabajo y el Éstrez*. Obtenido de https://www.who.int/occupational_health/publications/en/pwh3sp.pdf
- Tejedor Varillas, A. (22 de Octubre de 2013). *PAS- Dolor Lumbar*. Obtenido de <https://www.ffomc.org/sites/default/files/PAS%20DOLOR%20LUMBAR-MONOGRAFIA.pdf>
- Vorvick, L. (14 de Enero de 2018). *MedlinePlus -Dolor Cervical*. Obtenido de <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/003025.htm>

ANEXOS

ANEXO 1

LISTADO DEL PERSONAL DE AGENCIA RIOBAMBA



MUSHUC RUNA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
Especialistas en micro finanzas



LISTADO DEL PERSONAL AGENCIA RIOBAMBA

N°.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	PANDI PILAMUNGA SEGUNDO CESAR	JEFE DE AGENCIA
2	INGA GUZMAN JUAN ERNESTO	ANALISTA DE CRÉDITO
3	COPA YUPANGUI MARIA SANDRA	OFICIAL DE CAPTACIONES
4	SISA TOAPANTA MARIA DOLORES	ATENCIÓN AL CLIENTE
5	CHANGO MALIZA MYRIAM ELISA	RECIBIDOR-PAGADOR
6	PACHA PACARI DAVID SANTIAGO	RECIBIDOR-PAGADOR
7	TOALOMBO TOALOMBO KLEBER ROLANDO	INFORMACIÓN DE CRÉDITO
8	TICHE PACHA EDGAR ANIBAL	LIQUIDADOR DE CRÉDITO
9	BARRIONUEVO MALIZA DAVID ISAIAS	ASESOR DE NEGOCIOS
10	TENELEMA SISA FRANKLIN ELIAS	ASESOR DE NEGOCIOS
11	YEPEZ MACAS JUAN CARLOS	ASESOR DE NEGOCIOS
12	TIPAN SISA SEGUNDO ASDRUBAL	ASESOR DE NEGOCIOS
13	PANDI LLAMBO JOSE LINO	ASESOR DE NEGOCIOS
14	PUNINA SHULQUI ANGEL ERNESTO	ASESOR DE NEGOCIOS
15	PUNINA PANDI JUAN RICARDO	SERVICIOS GENERALES
16	SHULQUI CAIZA JOSE CRISTOBAL	GUARDIA DE SEGURIDAD



Matriz Ambato: Montalvo entre Juan Benigno Vela y Av. Cevallos
Telefax: (593-3) 2821894 / 2826810 / 2822803 / 2 824834
www.mushucruna.com

Ambato - Huachi Chico - Pillaro - Pelileo - Riobamba - Latacunga - Guaranda - Puyo - Machachi - Otavalo - Cotacachi
Ibarrá - Balmón - Azogues - La Troncal - Saraguro - Cuenca - Guachapala - Control Sur - Zhindleg - Güil - Sigay - Jima - Guano

GUÍA DE ENTREVISTA AL JEFE DE AGENCIAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



GUÍA DE ENTREVISTA

Objetivo: Realizar la entrevista al personal encargado de la COOP "Mushuc Runa Ltda., Agencia Riobamba, con la finalidad de recopilar información para el desarrollo del proyecto investigativo.

Dirigida a: Jefe de Agencia

1.- ¿Qué opina sobre las enfermedades laborales ocasionados por el desarrollo del trabajo?

Para el cumplimiento de metas establecidos se preocupa y se genera el estrés laboral en algunas personas.

2.- ¿Poseen algún manual sobre enfermedades laborales?

Si existe, y también la institución tiene el departamento de salud ocupacional.

3.- ¿Cuántas charlas de capacitaciones se han dado sobre enfermedades laborales o algún tema relacionado?

Las capacitaciones que hemos recibido son de estrés laboral, forma correcta de sentirse para no tener dolores lumbares, uso de lentes.

4.- ¿En el periodo 2018 cuales son las enfermedades laborales que afecto continuamente en la cooperativa?

• estrés por el cumplimiento de metas y manejo de buen resultado.

5.- Usted cree que las enfermedades laborales inciden en el desempeño laboral de los trabajadores de la cooperativa?

..... puede ser.

6.- El personal de la cooperativa conoce las medidas de prevención para evitar del desarrollo de las enfermedades laborales?

..... si utilización permanente el uso de lentes para cuidado de salud visual.

7.- ¿Usted considera necesario plantear alguna alternativa de solución a la problemática de las enfermedades laborales en la cooperativa?

..... puede ser

8.- ¿Poseen algún seguro para empleados aparte del IESS, si lo tienen cuál es y sus beneficios?

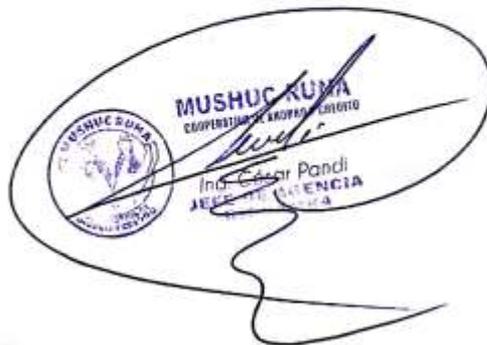
si existe otro seguro

9.- ¿Trabajan conjuntamente con la Matriz en cuanto al manejo del personal y sus requerimientos?

si en la matriz existe recursos humanos quien asigna tanto recursos humanos y materiales.

10.- ¿En la cooperativa existe una evaluación eficiente sobre el desempeño laboral?

si existe mediante evaluacion de conocimiento en el sistema Compers. de acuerdo a la area que desempeña cada uno de los colaboradores



MUSHUC KUNA
COOPERATIVA KAYAPACHA
Ind. Cesar Pandi
JEFE DE OFICINA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



GUÍA DE ENCUESTA

Objetivo: Realizar la encuesta al personal de la COOP “Mushuc Runa Ltda., Agencia Riobamba, con la finalidad de recopilar información para el desarrollo del proyecto investigativo.

Instrucciones: Conteste a la siguiente encuesta con toda la seriedad del caso marcando sí o no con una (x)

Cargo:

fecha:

1. ¿Conoce usted que son enfermedades laborales?

Sí___

No___

2. ¿Sabe usted si algún empleado ha tenido dentro de la cooperativa alguna enfermedad laboral?

Sí___

No___

3. ¿Usted ha sentido molestias en su salud por ejercer su trabajo?

Sí___

No___

4. ¿Ha tenido alguna capacitación sobre enfermedades laborales?

Sí___

No___

5. ¿A qué tipo de enfermedad creé usted estar más expuesto al desarrollar su trabajo?

- fatiga visual. ()
- Dolores lumbares. ()
- Estrés laboral. ()
- Síndrome del túnel carpiano. ()

6. ¿Creé usted que las enfermedades laborales implican un costo para la cooperativa?

Sí___

No___

7. ¿Usted ha visitado un médico por enfermedades causadas por su trabajo laboral?

Sí___

No___

8. ¿Conoce usted si se ha presupuestado algún valor para enfermedades laborales?

Sí___

No___

9. ¿En caso de existir las enfermedades laborales la cooperativa cubre los costos?

Sí___

No___

10. ¿Si en el transcurso que usted realiza de su casa a la Cooperativa, sufre un accidente, considera que es una enfermedad laboral?

Sí___

No___

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



GUÍA DE OBSERVACIÓN

RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN REALIZADA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MUSHUC RUNA LTDA.

Datos informativos:

- **Lugar:** Riobamba
- **Fecha:** 25 de mayo
- **Hora:** 11h40 am
- **Observadoras:**

Casos a observar:

- **Los colaboradores poseen oficinas adecuadas para sus funciones**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuc Runa” Ltda. Agencia Riobamba, cuenta con un edificio catalogado como inteligente, es el segundo edificio más grande de la entidad financiera después de la matriz que se encuentra en Ambato, contando con oficinas adecuadas para cada colaborador de acuerdo a sus funciones.

- **Los empleados tienen un buen ambiente laboral**

En la entidad se puede visualizar la existencia de los colaboradores comprometidos con la entidad cumpliendo con sus metas, satisfaciendo las necesidades de los socios.

- **Los trabajadores realizan sus funciones de acuerdo a su perfil profesional**

Los trabajadores en la entidad realizan sus funciones de acuerdo a su capacidad y experiencia, y se puede observar que un porcentaje mínimo de trabajadores realizan sus funciones de acuerdo a su perfil profesional.

- **Los colaboradores poseen incentivos por parte de los superiores de la cooperativa**

Los incentivos a los colaboradores de la entidad si existe, pero de una manera mínima de parte de los superiores de la entidad.

- **Existe un buen compañerismo entre los trabajadores de la cooperativa**

En conclusión, si se puede visualizar un buen compañerismo entre trabajadores de la cooperativa apoyando unos con otros de manera desinteresada, con la finalidad de cumplir con las metas propuestas de acuerdo a su cargo.

- **Los trabajadores cumplen con el uniforme requerido de acuerdo a las políticas de la cooperativa**

De acuerdo a las políticas establecidas de la cooperativa los colaboradores cumplen con sus respectivos uniformes.

- **Existen señaléticas informativas en las oficinas de la Cooperativa**

Las oficinas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuc Runa” Ltda. Agencia Riobamba, cuentas con sus respectivas señaléticas informáticas, y se puede visualizar de manera adecuada.

- **Existen señaléticas de seguridad en la Cooperativa**

El edificio de la cooperativa catalogado como inteligente cuenta con las medidas de seguridad necesaria, para cualquier incidente.

- **Los horarios de atención y trabajo son los adecuados para los empleados, socios y clientes**

Se puede concluir que los horarios de atención y trabajo por parte de los colaboradores hacia socios y clientes son adecuados de esta manera satisfaciendo necesidades.

- **Está en exhibición algún manual para los socios**

La entidad cuenta con sus respectivos trípticos en los cuales el socio se puede asociar y conocer los beneficios que otorga la entidad financiera.

ANEXO 5

ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DE LA COAC "MUSHUC RUNA" LTDA.

		COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "MUSHUC RUNA" Ltda. ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS SUCURSAL RIOBAMBA Fecha de corte : 2018-12-31 al 2018-12-31		
INGRESOS				
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS			
5101	Depósitos			2,857,925.75
510110	Depósitos en bancos y otras instituciones financieras	8,743.49	8,743.49	
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores			
510310	Disponibles para la venta		13,515.25	
5104	Intereses de cartera de créditos	13,515.25		
510405	Cartera de créditos comercial prioritario	9,282.40	2,835,667.01	
510410	Cartera de créditos de consumo prioritario	314,407.40		
510415	Cartera de créditos inmobiliario	82,862.24		
510420	Cartera de microcrédito	2,365,192.68		
510450	DE MORA	63,922.29		
54	INGRESOS POR SERVICIOS			4,473.10
5490	OTROS SERVICIOS		4,473.10	
549005	TARIFADO CON COSTO MAXIMO	4,473.10		
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES			15,852.77
5590	OTROS		15,852.77	
559001	OTROS INGRESOS	15,852.77		
56	OTROS INGRESOS			183,946.28
5604	Recuperaciones de activos financieros		183,946.28	
560405	De activos castigados	23,025.18		
560410	Reversión de provisiones	112,872.77		
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	48,048.33		
	TOTAL INGRESOS			3,062,197.90
GASTOS				
41	INTERESES CAUSADOS			750,155.12
4101	Obligaciones con el público		750,155.12	
410115	Depósitos de ahorro	116,770.19		
410130	Depósitos a plazo	633,384.93		
44	PROVISIONES		112,187.45	112,187.45
4402	Cartera de créditos	832.60		
440210	CR?DITO COMERCIAL PRIORITARIO	40,005.56		
440220	CR?DITO DE CONSUMO PRIORITARIO	9,353.26		
440230	CREDITO INMOBILIARIO	61,996.03		
440240	MICROCR?DITO			935,957.04
45	GASTOS DE OPERACION		472,541.93	
4501	Gastos de personal	228,296.95		
450105	REMUNERACIONES	43,750.80		
450110	Beneficios sociales	33,106.93		
450120	Aportes al IESS	27,153.98		
450135	Fondo de reserva IESS	140,233.27		
450190	Otros		31,277.02	
4502	Honorarios	31,277.02		
450210	Honorarios profesionales		280,798.26	
4503	Servicios varios	16,840.97		
450305	Movilización, fletes y embalajes			



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "MUSHUC RUNA" Ltda.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

SUCURSAL RIOBAMBA

Fecha de corte : 2018-12-31 al 2018-12-31

450310	Servicios de guardiania	16,773.67		
450315	Publicidad y propaganda	161,219.77		
450320	SERVICIOS BASICOS	7,556.74		
450330	Arrendamientos	25,255.58		
450390	Otros servicios	53,151.53		
4504	Impuestos, contribuciones y multas		105,061.25	
450410	Impuestos Municipales	1,946.79		
450415	Aportes a la Superintendencia de Bancos	16,911.79		
450420	Aportes a la Agencia de Garantía de Depósitos	86,202.67		
4505	Depreciaciones		44,702.88	
450515	Edificios	36,814.71		
450525	Muebles, enseres y equipos de oficina	2,053.50		
450530	Equipos de computación	3,266.25		
450535	Unidades de transporte	2,568.42		
4506	Amortizaciones		484.70	
450620	Estudios	105.67		
450630	Gastos de adecuación	379.03		
4507	Otros gastos		1,091.00	
450710	Donaciones	1,091.00		
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS			3,929.81
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores		3,929.81	
470305	Intereses y comisiones devengados	3,929.81		
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS			456,738.57
4810	Participación a empleados		188,995.27	
481005	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	188,995.27		
4815	Impuesto a la renta		267,743.30	
481505	IMPUESTO A LA RENTA	267,743.30		
	TOTAL GASTOS			2,258,967.99
	RESULTADO DEL EJERCICIO			803,229.91

GERENTE GENERAL

CONTADOR

ANEXO 6



MUSHUC RUNA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

PLAN DE ROTACIÓN DE PERSONAL

El área de Recursos Humanos debe realizar la rotación del personal de acuerdo a sus perfiles profesionales, evitando de esta manera la existencia de las enfermedades laborales en los trabajadores de la entidad, de la misma manera lleven un archivo por separado de enfermedades generales y por laborales con la finalidad de toma de decisiones en beneficios a los trabajadores y la entidad financiera.

Rotación del personal de acuerdo a sus funciones

La rotación del personal se lo realizará de acuerdo a los perfiles profesionales de los trabajadores, considerando la disponibilidad de mismo, para su respectiva rotación será notificado con anterioridad con un memorando y por ende adjuntar el cronograma de trabajo y notificación del retorno a su puesto laboral.

Cuadro de cargos y funciones del trabajador del COAC

No.	Cargos	Funciones	Actividades	Observaciones
1	Jefe de Agencia	Se encarga de la administración de la agencia y sus procesos internos.	Su remplazo por el analista de crédito	
2	Analista de créditos	Se encarga de la revisión de los requisitos para el otorgamiento de un crédito.	Remplazado por el liquidador de crédito	* Su remplazo se deberá considerar la disponibilidad de empleado, caso contrario solicitar el apoyo externo.
3	Atención al cliente	Información general de la cooperativa y sus productos y servicios financieros	Su reemplazo sería Información de créditos	

4	Cajero	Recibe y paga los productos y servicios financieros	Reemplazo o atención al cliente, liquidador de créditos	*Serán notificados del replazo con un memorando. * Se deberá juntar un cronograma de actividad y su retorno a cargo.
5	Oficial de captaciones	Se encarga del proceso de inversiones	Replazo por la atención de cliente	
6	Información de créditos	Entrega información de direcciona el proceso.	Puede reemplazar al empleado de atención al cliente	
7	Asesor de negocios	Se encarga del proceso de otorgamiento de créditos y su recepción	Pueden rotar los empleados en la misma área.	
8	Liquidador de créditos	Se encarga del proceso operativo para la liquidación del crédito	Replazo por el analista de crédito	
9	Servicios Generales	Apoyo en la realización de actividades administrativos	Replazo por cada trabajador del área	
10	Guardia de seguridad	Cuida los recursos mantener la seguridad.	Replazo externo	

Fuente: COAC MUSHUC RUNA LTDA, 2018

Elaborador por: Alexandra Auquilla

Cronograma de actividades

HORARIO	DIAS DE REPLAZO Lunes 10	Martes 11	Miércoles 12	Jueves 13	Viernes 14
7:45					
12:30					
13:30					
18:00					

Fuente: COAC MUSHUC RUNA LTDA, 2018

Elaborador por: Alexandra Auquilla

- Siempre y cuando sea viable se reintegrara a sus funciones principales.

Atención al cliente	
Información de créditos	

Perfil de atención a médica a los empleados

Datos generales de los trabajadores

Nombres y Apellidos	
Puesto de trabajo	
Código	
Fecha de nacimiento	
Edad	
Fecha de ingreso a la cooperativa	

Sexo	Femenino
	Masculino

Fuente: COAC MUSHUC RUNA LTDA, 2018

Elaborador por: Alexandra Auquilla

Estado civil	Soltero
	Casado
	Unión libre
	Viudo
	Separado

Fuente: COAC MUSHUC RUNA LTDA, 2018

Elaborador por: Alexandra Auquilla

Controles Médicos

<i>Citas médicas</i>	<i>Detalle</i>	<i>Fecha</i>
<i>Cita médica inicial</i>		
<i>Exámenes</i>		
<i>Cita de verificación de exámenes</i>		
<i>Emergencias</i>		
<i>Observaciones</i>		

Fuente: COAC MUSHUC RUNA LTDA, 2018

Elaborador por: Alexandra Auquilla

Enfermedad Laboral

Fecha	Enfermedad	Médico	Reposo	Observación

Fuente: COAC MUSHUC RUNA LTDA, 2018

Elaborador por: Alexandra Auquilla

ANEXO 7

FOTOGRAFÍAS

